

## Faros: verificar el reglaje

- Capítulo „Condiciones de verificación y ajuste“.
- Capítulo „Faros principales: verificar el reglaje“.
- Capítulo „Faros principales con lámparas de descarga de gas: verificar el reglaje“.
- Capítulo „Faros: ajustar“.

Consultar la tabla de equivalencias de utillaje y equipos según aplicabilidad entre Seat / VW / Audi / Skoda

→ Capítulo.

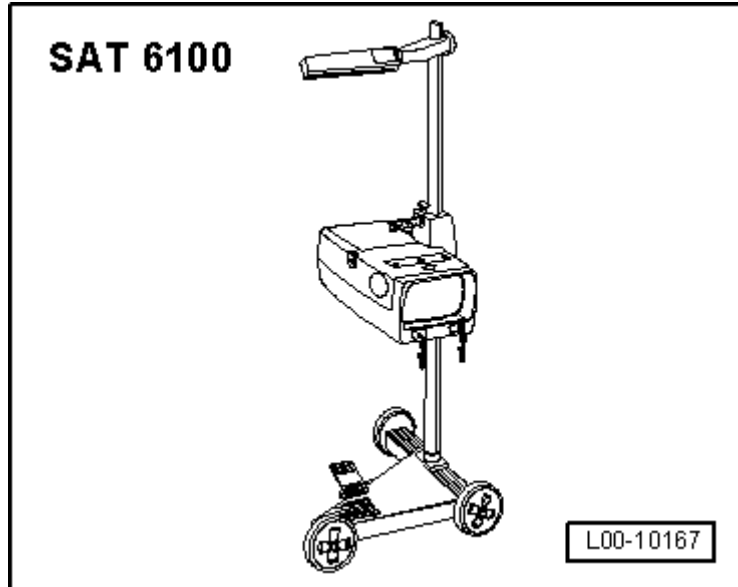
### Herramientas especiales, equipos de comprobación y medición y dispositivos auxiliares necesarios

- ◆ Alineador faros -SAT 6100-

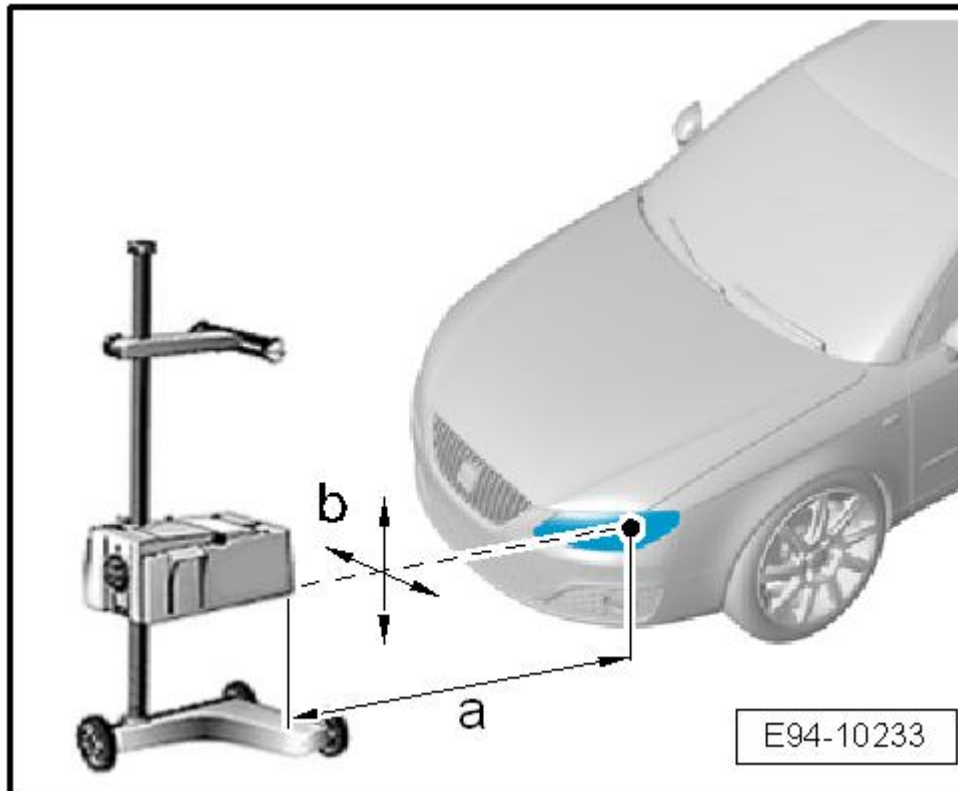
En general, las siguientes descripciones de verificación y ajuste son válidas para todos los países. Pero se deberá tener en cuenta las prescripciones legales de los países importadores.

### Condiciones de verificación y ajuste

- ◆ Presión de inflado de los neumáticos tiene que ser correcta.
- ◆ Los cristales de dispersión no deben estar dañados o sucios.
- ◆ Reflectores y bombillas en orden.
- ◆ La carga del vehículo tiene que ser correcta.  
El vehículo debe haber circulado un poco, o bien debe amortiguarse delante y detrás repetidas veces, para que los muelles se ajusten correctamente.
- ◆ El freno de mano no deberá estar puesto para que el vehículo no se tense.  
El vehículo y el aparato de ajuste de los faros deben estar sobre una superficie plana → **Instrucciones de uso del aparato de ajuste de los faros.**
- ◆ El vehículo y el aparato de ajuste de los faros deben estar alineados.



El centrado de faros debe estar situado a una distancia -a- 30 ...  
 ♦ 70 cm ante el faro y no debe hallarse a más de la cota -b- = 3 cm fuera del centro del faro.



♦ La cota de inclinación - flecha- va grabada en el borde superior del faro -1- en “%”.



**Aviso**

♦ Los faros deben centrarse según los valores de cota de inclinación grabados en los mismos.

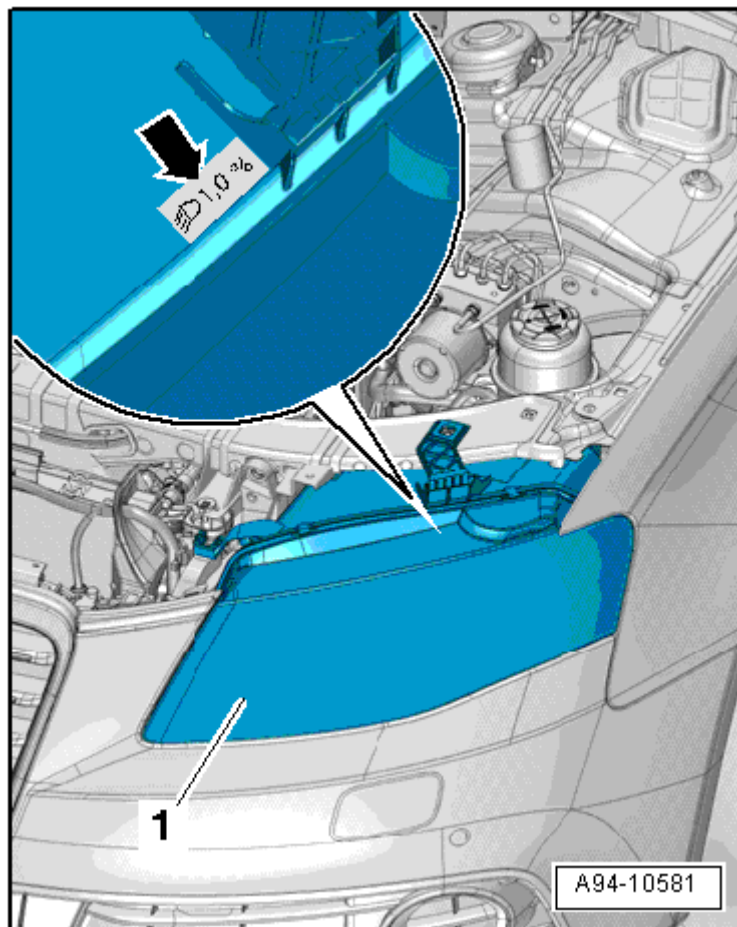
El porcentaje se refiere a una distancia de proyección de 10 m. Si la cota de inclinación es de, p. ej., un 1,0%, esto equivale a 10 cm.

En vehículos con faros halógenos y regulación manual del alcance de las luces rige:

♦ El mando giratorio para la regulación del alcance de los faros debe estar en la posición -0-.

Carga: con una persona o 75 kg. sobre el asiento del conductor y sin ninguna otra clase de carga (peso en vacío).

El peso en vacío es el peso del vehículo en condiciones



de servicio con el depósito de combustible completamente lleno (como mínimo un 90%), inclusive el peso de todos los equipos adicionales necesarios para el servicio (p. ej. rueda de repuesto, herramientas, gato, extintor, etc.).

Si el depósito de combustible no está lleno (como mínimo un 90 %), establezca la carga de la siguiente manera:

- Lea el nivel de llenado en el indicador del depósito de combustible.
- Determine el peso adicional partiendo de la tabla que figura a continuación y ponga peso en el maletero.

Tabla de cantidades de llenado

Nivel de llenado del depósito de combustible	Peso adicional en kg
1/4	45
1/2	30
3/4	15
Lleno	0

Ejemplo: si el depósito de combustible está lleno hasta la mitad, hay que poner un peso suplementario de 30 kg en el maletero.



Aviso

- ♦ Como peso adicional se recomienda utilizar bidones de combustible llenos de agua (un bidón de combustible lleno con 5 litros de agua, equivale a aprox. 5 kg.).
- ♦ Rotular el recipiente con los kg y cerrarlo de forma segura para que no se abra y evitar su uso indebido.
- ♦ Para evitar ensuciarlo, cubra el piso del maletero.

En los vehículos con faros bixenón con regulación dinámica del alcance de las luces rige:



Aviso

Antes de realizar el reglaje en los vehículos con faros bixenón se ha de consultar y borrar la memoria de averías con el equipo de diagnóstico de vehículos, además de realizar el ajuste básico de la regulación del alcance de los faros.

### **Faros principales: verificar el reglaje**

Verificación del reglaje de los faros (con nueva pantalla

sin línea de reglaje de 15°)

Realice la siguiente verificación en los faros principales:

Verifique si con la luz de cruce conectada el límite horizontal clarooscuro toca la línea divisoria -1- de la superficie de verificación.

Verifique si el punto de inflexión -2- entre la parte horizontal izquierda y la parte ascendente derecha del límite clarooscuro discurre en la vertical por la marca central -3-. El núcleo claro del haz de luz se halla en este caso a la derecha de la vertical -4-.

Verificación del reglaje de los faros (con pantalla con línea de reglaje de 15°)

Realice la siguiente verificación en los faros principales:

Verifique si con la luz de cruce conectada el límite horizontal clarooscuro toca la línea divisoria -1- de la superficie de verificación.

Verifique si la parte derecha ascendente toca el límite clarooscuro de la línea de ajuste de 15°, que comienza a subir desde el punto de inflexión -2-. El núcleo claro del haz de luz se halla en este caso a la derecha de la vertical -4-.

Para ambos métodos

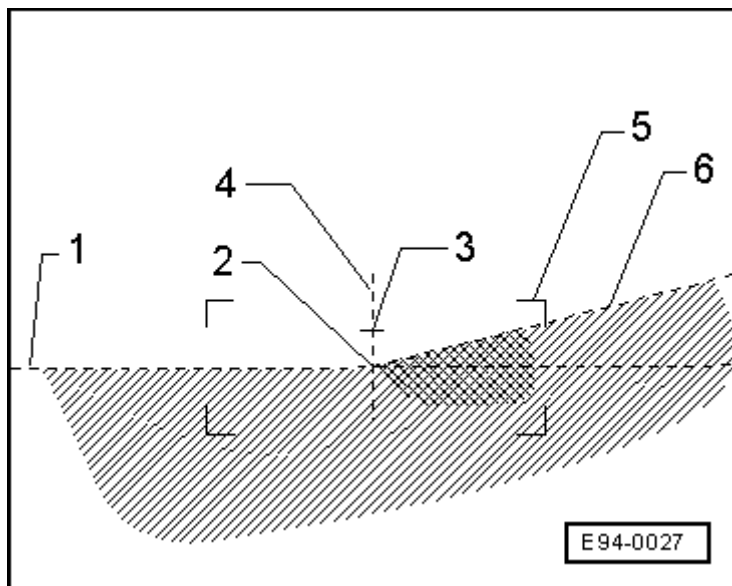
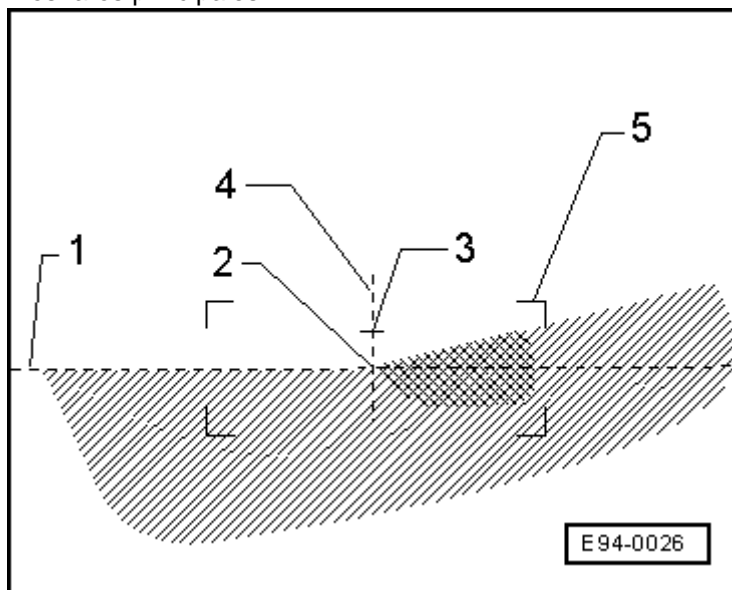


#### Aviso

- ◆ Para localizar mejor el punto de inflexión -2-, seguir el límite clarooscuro en los extremos límite -5- de izquierda a derecha, y
- ◆ buscar el punto de cruce con la prolongación de la línea de 15° del límite clarooscuro, siguiéndola de arriba a abajo.

- ◆ Tras un ajuste reglamentario de la luz de cruce, la mitad del haz de luz de la luz de carretera debe estar en la marca central -3-.

- ◆ Si el equipo de reglaje de los faros está bien regulado, se puede verificar que en la posición final del faro no se sobrepasa el valor límite



permitido de la intensidad de la luz (normalmente  $< 1 \text{ lx}$ ).

Si se sobrepasa este valor límite se debe repetir el reglaje para evitar deslumbrar a otros conductores → **Instrucciones de manejo del equipo de ajuste de los faros y normativa válida en cada país.**

Además, se puede verificar la posición final de los faros con una pared vertical situada a 10 metros del

- ◆ vehículo con el método de verificación del equipo de reglaje de los faros → **Instrucciones de manejo del equipo de ajuste de los faros.**

Control de las luces largas

Una vez ajustadas las luces cortas, conmutar las luces largas y observaremos una zona fuertemente luminosa en el centro de la placa, si esto no ocurriera actuar sobre el sistema de regulación del faro en sentido izquierda-derecha.

Faros antiniebla

Verifique si el límite claroscuro toca la línea de reglaje y si discurre horizontalmente por todo el ancho de la pantalla de medición.

### **Faros principales con lámparas de descarga de gas: verificar el reglaje**

**Herramientas especiales, equipos de comprobación y medición y dispositivos auxiliares necesarios**

- ◆ Equipo de diagnóstico de vehículos

Orden de operaciones

- Conecte el equipo de diagnóstico de vehículos → **Capítulo.**
- Conecte el encendido.
- Pulse “Localización guiada de averías”.
- Seleccione los datos específicos del vehículo.
- Pulse sobre las siguientes denominaciones en el orden indicado:

- ◆ Ir a
- ◆ Selección de función / componentes
- ◆ Carrocería
- ◆ Sistema eléctrico
- ◆ 01 - Sistemas autodiagnosticables
- ◆ 55 - Regulación automática del alcance de luz
- ◆ Funciones de regulación automática del alcance de los faros
- ◆ Realizar el ajuste básico
- ◆ Pulse la tecla →
- Siga las operaciones del verificador confirmando las entradas hasta que aparezca el texto:
- ◆ Realice el ajuste básico
- ◆ Pulse la tecla →
- Siga las operaciones del verificador.
- Verifique el reglaje de los faros y, si fuera necesario, realícelo → **Capítulo**.
- Ejecute hasta el final la función: Ajuste básico automático regulación alcance luz.



#### Aviso

Compruebe también si ambos faros funcionan simétricamente cuando se activa el reglaje manual del alcance de los faros.

- Pulse la tecla “Ir a”.
- Pulse el botón “Finalizar”, en el menú Finalizar.
- Desconecte el encendido y desacoplar el conector de diagnosis.

### **Faros: ajustar**

Faros principales

- Efectúe el ajuste con los destornilladores adecuados, teniendo cuidado de no dañar los piñones de reglaje.

En la imagen se muestra el faro izquierdo. La disposición en el faro derecho es simétrica.

Tornillo de ajuste

1 - para reglaje de la altura

Tornillo de ajuste

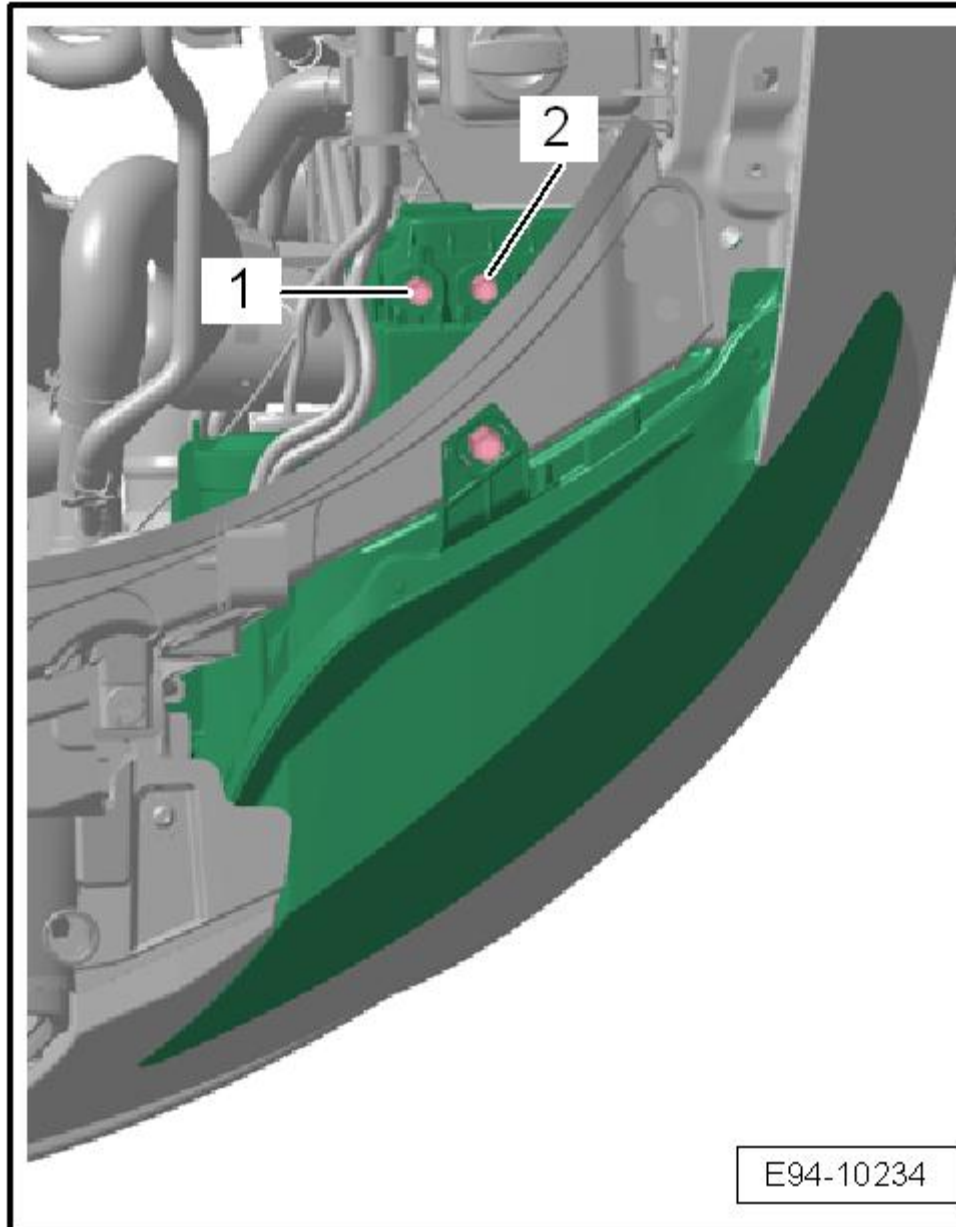
2 - para reglaje de la lateral

Para regular la altura

debe girar el tornillo de ajuste -1-.

Para el reglaje lateral debe girar sólo el tornillo -2-.

Faros antiniebla  
Las condiciones de verificación y ajuste deben ser las mismas que para los faros principales.



Para ajustar el alcance de las luces gire el tornillo - flecha-. No está previsto ningún ajuste lateral.

Cota de inclinación

◆ -1,0%.

Otros faros adicionales

Los faros adicionales de otros sistemas, montados posteriormente, se deben ajustar conforme a las prescripciones válidas para los mismos.

